

Olavarría, **14 JUL 2022**
RES.C.A.FAC.ING.N° 191/22

VISTO

La solicitud de auspicio para la realización de las "VIII Jornadas Nacionales y IV Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas (IPECyT) 2022", y;

CONSIDERANDO

Que las Jornadas se realizarán en la Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional, los días 12, 13 y 14 de octubre del corriente año;

Que el objetivo de las mismas, siguiendo la línea de anteriores jornadas, es conformar un espacio colaborativo de reflexión y construcción de propuestas, orientadas a dar respuestas a las problemáticas de ingreso, permanencia y egreso de las carreras científicas y tecnológicas, promoviendo la articulación con organismos nacionales, regionales y equipos docentes de instituciones vinculados con IPECYT;

Que el Consejo Académico en su reunión Ordinaria del 13/07/22 otorga el auspicio;

POR TODO ELLO

En uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N°2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Artículo 1°: Otórguese el auspicio institucional de las "VIII Jornadas Nacionales y IV Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas (IPECyT) 2022" que se realizarán los días 12, 13 y 14 de octubre de 2022, en la Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional.

Artículo 2°: Comuníquese, notifíquese, regístrese y archívese.


Mg. MARIA HAYDEE PERALTA
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA
U.N.C.P.B.A.